

TIPOLOGÍA DE LAS REDES MEXICANAS DE TRÁFICO DE MIGRANTES

TYOLOGY OF MEXICAN MIGRANT SMUGGLING NETWORKS

SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS
Universidad Autónoma de Tamaulipas
sizcara@uat.edu.mx
ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-0523-305X>

Cómo citar este artículo / Citation: Izcara Palacios, S.P. 2022. Tipología de las redes mexicanas de tráfico de migrantes, *Revista Internacional de Sociología* 80 (3): e211. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.3.21.69>

Copyright: © 2022 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Recibido: 09.04.2021. **Aceptado:** 04.02.2022.
Publicado: 05.10.2022

RESUMEN

Este artículo, sustentado en entrevistas conducidas entre 2008 y 2020 con 203 traficantes de migrantes, tiene como objetivo analizar la tipología de las redes mexicanas de tráfico de migrantes. A partir del esquema desarrollado por Spener, se han diferenciado tres tipos de redes: de cruce clandestino, de intermediación laboral y de evasión burocrática. En contraposición al modelo de Spener, inspirado en el concepto de migración internacional autónoma y en la teoría de las redes migratorias, que sostiene que el coyotaje ha evolucionado desde esquemas de menor a mayor autonomía de los migrantes, este artículo sustenta la hipótesis contraria. Se ha producido una sustitución progresiva de las redes de cruce clandestino, que trabajan para las redes sociales de los migrantes, por redes de intermediación laboral, que reclutan trabajadores migratorios de México y Centroamérica para los empleadores estadounidenses. Concluimos que la autonomía y agencia de los migrantes ha mermado durante el periodo estudiado.

PALABRAS CLAVE

Empleadores; Estados Unidos; México; Polleros; Redes sociales de los migrantes.

ABSTRACT

This article, based on interviews with 203 migrant smugglers conducted between 2008 and 2020, aims to analyze the typology of Mexican migrant smuggling networks. Departing from the scheme developed by Spener we have differentiated three types of networks: clandestine crossing, labor intermediation and bureaucratic evasion. Contrary to Spener's model, inspired by both the concept of autonomous international migration and the theory of migration networks, which argues that migrant smuggling has evolved from schemes of lower to greater migrants' autonomy, this article sustains the opposite hypothesis. There has been progressive replacement of clandestine crossing networks, which work for the social networks of migrants, by labor intermediation networks, which recruit migrant workers from Mexico and Central America for US employers. We conclude that the autonomy and agency of migrants has diminished during the period studied.

KEYWORDS

Employers; Mexico; Migrant smugglers; Migrants' social networks; United States.

INTRODUCCIÓN

La migración mexicana a Estados Unidos tomó impulso a comienzos del siglo XX debido a la desocupación, el deseo de mejorar económicamente, el afán de aventura y la revolución (Gamio 1969: 25). En 1926 y 1927, Gamio (1969: 116, 136, 146, 177, 237) realizó una investigación en que subrayaba la facilidad de los migrantes mexicanos para cruzar la frontera y aceptar un enganche en el ferrocarril, las minas o la agricultura. Quienes encontraban más dificultades eran las personas con defectos físicos (Gamio 1969: 246). Los primeros clientes de los traficantes fueron migrantes europeos (Thomas y Znaniecki 2004: 262) y asiáticos (Durand 2014; Schiavone Camacho 2012: 95), debido a las leyes de exclusión de 1882 y 1907. Los migrantes mexicanos no comenzaron a demandar los servicios de guías hasta mediados de los años veinte, cuando fue creada la Patrulla Fronteriza y se comenzaron a aplicar medidas coercitivas de control fronterizo (Durand y Massey, 2009: 52). La industria de tráfico humano fue expandiéndose a medida que Estados Unidos implementó políticas migratorias más restrictivas. A mediados de siglo, un 40 % de los migrantes sin documentos contrataban a traficantes (Massey, Pren y Durand 2009a: 114). Esta cifra ascendió al 70 % en los años setenta; pero el reforzamiento del control fronterizo a través de las estrategias de “prevención por medio de la disuasión” y “cumplimiento con consecuencias” hizo que, para 2010, un 100 % de los indocumentados recurriesen a coyotes (Massey, Pren y Durand 2016: 1573). Asimismo, las tarifas de los traficantes pasaron de unos cientos a miles de dólares en menos de tres décadas (Massey, Pren y Durand 2016: 1576).

La migración centroamericana a Estados Unidos se tornó visible a partir de los años ochenta, debido a los desplazamientos generados por las décadas de guerras civiles en El Salvador y Guatemala y los repetidos desastres naturales. Pero no fue hasta la *última década* cuando la migración centroamericana se convirtió en la principal fuente de ingresos de las redes mexicanas de tráfico de migrantes (Izcara Palacios 2021: 198). Los migrantes centroamericanos superan en número a los mexicanos y pagan tarifas el doble de costosas debido al incremento de la vigilancia en el territorio mexicano, ocasionada primero por la Iniciativa Mérida de 2008 y después por el Plan Frontera Sur de 2014 (París Pombo 2016: 166).

La figura central de la industria del tráfico humano son los denominados “coyotes” o “polleros”, que facilitan la entrada clandestina a los Estados Unidos. La palabra ‘coyote’ constituye el vocablo más usado; también es el más antiguo, ya que su uso puede retrotraerse hasta los años veinte (Jáuregui Díaz y Ávila Sánchez 2017: 153). El término ‘pollero’ surgió en la frontera décadas más tarde (Jáuregui Díaz

y Ávila Sánchez 2017: 154). Estos son apoyados por actores con diferentes oficios: enganchadores, encargados de casas de seguridad, chóferes y raiteros (Spener 2014: 91). Como el término legal que designa esta actividad es el de traficante de migrantes, en este texto los términos coyote, pollero, coyotaje, traficante y tráfico de migrantes son utilizados como sinónimos.

El objetivo de este artículo es analizar la tipología de las redes mexicanas de tráfico de migrantes de acuerdo con el esquema desarrollado por Spener (2009a) a partir del grado de autonomía de los migrantes. En contraposición al modelo de Spener, inspirado tanto en el concepto de migración internacional autónoma (Spener 2008: 131) como en la teoría de las redes migratorias (De León 2013: 12), que sostiene que en México la migración irregular ha evolucionado de esquemas de menor a mayor autonomía y agencia de los migrantes, este artículo sostiene la hipótesis contraria. En primer lugar, se examina la tipología de las redes de tráfico humano en función de la agencia y autonomía de los migrantes. A continuación, se describe la metodología. Finalmente, se examina la transformación de la tipología de las redes mexicanas de tráfico de migrantes durante el periodo 2008-2020.

TIPOLOGÍA DE LAS REDES DE TRÁFICO DE MIGRANTES

La facilitación del paso de fronteras sin haber cumplido los requisitos necesarios para entrar legalmente en el Estado receptor es una actividad compleja, conceptualizada de modo diverso desde diferentes acercamientos teóricos. El modelo de cruce clandestino subraya el temperamento no violento (Campana 2020: 475) e incluso solidario (Achilli 2018; Sánchez 2016: 402; Zhang, Chin y Miller 2007: 712) de los facilitadores del cruce fronterizo. El modelo de intermediación laboral destaca la subordinación de los enganchistas a los empleadores (Thompson 1956: 73; Pierri 1984: 53). Finalmente, el modelo de la evasión burocrática acentúa la maraña de actores que se lucran del negocio del paso de fronteras (Castles 2004: 860). En el primer modelo, los facilitadores aparecen unidos a los migrantes por lazos de paisanaje, amistad y consanguinidad (Zhang 2008: 30; Sánchez 2016: 399; 2017: 13). En el segundo, la lealtad de los facilitadores está volcada hacia los empleadores (Pierri 1984: 57). En el tercero, la lealtad de los primeros es consigo mismos. Los traficantes son extraños motivados por el beneficio económico (Salt y Stein 1997: 480). El beneficio financiero u otro beneficio de orden material forman parte de la definición del tráfico ilícito de migrantes; sin embargo, solo en el último modelo este aspecto constituye el único fin de esta actividad. En el modelo de cruce clandestino, el principal

Cuadro 1.
Caracterización de la facilitación de la migración irregular

	Cruce clandestino	Intermediación laboral	Evasión burocrática
Migrantes	Autónomos	No autónomos	Autónomos
Facilitadores	Unidos por lazos de amistad y paisanaje con los migrantes	Asociados por vínculos de lealtad a los empleadores	Actores motivados por el beneficio económico
Objetivo principal	Ayudar a sus paisanos	Reclutar mano de obra barata	Beneficio financiero
Actor destacado	Migrantes, familias y comunidades	Empleadores	Prestamistas, traficantes, reclutadores, burócratas
Marco teórico	Migración internacional autónoma. Teoría de las redes migratorias	Teoría de la demanda laboral. Teoría del mercado laboral dual	Teoría de la industria migratoria

Fuente: elaboración propia.

propósito es ofrecer un servicio a los paisanos, y en el modelo de intermediación laboral el objetivo central es reclutar mano de obra para un empleador (véase el cuadro 1).

El modelo del cruce clandestino aparece acentuado por la teoría de la migración internacional autónoma (Spener 2008: 131) y por la teoría de las redes migratorias. El concepto de 'migración internacional autónoma' acuñado por Rodríguez (1999: 29) hace referencia a una estrategia organizada por los migrantes, sus familias y comunidades, para facilitar el movimiento extralegal de personas a través de las fronteras nacionales al margen de las regulaciones estatales. La teoría de las redes migratorias sostiene que el sistema migratorio México-estadounidense ha evolucionado desde una situación de carencia de agencia de los migrantes a un escenario de autonomía de las redes sociales de estos (Alanís Enciso 2020). Como explican Massey, Durand y Malone (2009b: 30), una vez iniciado el proceso migratorio se forman redes que autoperpetúan los flujos migratorios y forman un nicho para la expansión del coyotaje. Esta teoría subraya la agencia de los migrantes y resta responsabilidad a los traficantes, que son considerados como una parte o extensión de las redes sociales de los migrantes (Van Liempt 2018: 144). La teoría de las redes constituye el principal modelo explicativo del sistema migratorio México-estadounidense; sin embargo, algunos autores señalan que el desarrollo de las tecnologías de la información ha restado importancia a las redes migratorias (Wickramasinghe y Wimalaratana 2016: 26).

La intermediación laboral es subrayada por la teoría del mercado laboral dual y por la teoría de la demanda laboral. La primera pone el acento en las necesidades estructurales de mano de obra migrante de las economías más avanzadas (García Sánchez 2017: 208; Wickramasinghe y Wimalaratana 2016: 23). La generación de un segmento laboral secundario, flexible, inestable e intensivo en mano de obra que, por sus características, es rechazado por los trabajadores autóctonos (Piore 1979)

conduce al desarrollo de redes de intermediación laboral para cubrir con trabajadores extranjeros empleos físicamente agotadores y socialmente carentes de atractivo (Castles y Miller 2004: 235). La teoría de la demanda laboral propuesta por Krissman (2005: 35) concluye que el empleo de trabajadores indocumentados se mueve por inercia. Emplear mano de obra inmigrante, conocer a otros empleadores que lo hacen o encontrarse en una actividad o región donde es frecuente el empleo de indocumentados, genera una demanda de trabajadores extranjeros importados a través de redes de intermediación laboral.

Los mecanismos de evasión burocrática aparecen recalcados, hasta cierto punto, por la teoría de la industria migratoria. A diferencia de las redes migratorias, que se sustentan en mecanismos de reciprocidad (Lomnitz 1983: 141), la industria migratoria hace referencia a los diferentes actores que se benefician económicamente de la facilitación de los procesos migratorios (Castles 2004: 859). Estos actores son: prestamistas, traficantes, reclutadores, burócratas, etc. (Hernández León 2008: 32; Castles y Miller 2004: 144).

Spener (2009a: 97), en una investigación realizada a comienzos de siglo, elaboró una tipología del coyotaje a partir del grado de autonomía de los migrantes. Utilizando este criterio, distinguió tres tipos: i./ los agentes laborales, intermediarios laborales, enganchistas o contratistas (*labor-broker* coyotaje); ii./ el coyotaje de evasión burocrática (*bureaucratic-evasion* coyotaje), y iii./ el cruce clandestino (*clandestine-crossing* coyotaje). El primer tipo es caracterizado por la falta de autonomía de los migrantes, que dependen de las necesidades de los empleadores, mientras que los dos últimos tipos subrayan su autonomía (Spener 2009a: 101). Spener dibuja un esquema en que se pasa de un predominio del primer tipo a una preponderancia del último. Sin embargo, en publicaciones anteriores, Spener (2001: 202) subrayaba la preeminencia de la intermediación laboral. El mismo autor afirmó, en una

ponencia presentada en *The Migration in the Pacific Rim Workshop*, foro auspiciado por la Universidad de California:

“En anteriores publicaciones yo argumenté que los coyotes acarreaban por definición una función de contratistas a través de la “importación” de trabajadores mexicanos necesitados por los empleadores estadounidenses. Después de realizar un trabajo de campo y reflexión adicionales estoy cada vez menos convencido de que los servicios proporcionados por los coyotes puedan caracterizarse de esta forma” (Spener, 2009b: 16).

Los coyotes enganchistas son intermediarios pagados por empleadores estadounidenses que reclutan trabajadores migratorios (Alonso Meneses 2010: 28; Spener 2009a: 97). Este tipo de coyotaje prevaleció a finales del siglo XIX y comienzos del XX, debido a la prohibición de la importación de mano de obra foránea contenida en la Ley de inmigración de 1885 (Hernández León 2013: 3; Thompson 1956: 78); y, en la década de los cuarenta, cuando los agricultores “tomaron el asunto en sus manos y decidieron reclutar trabajadores por su cuenta” (Massey, Durand y Malone 2009b: 44) debido a la escasez de mano de obra ocasionada por la guerra. Durante estos periodos, los empleadores estadounidenses acudieron a contratistas laborales o “enganchadores”, que utilizaron medidas coercitivas para reclutar a trabajadores en el centro-oeste de México. Según Thompson (1956: 78) el coyotaje fue instigado por coyotes sin escrúpulos que utilizaban el engaño y la coerción, y aterrorizaban a los migrantes con escalofriantes historias de lo que les pasaría si su entrada subrepticia fuese descubierta. Schiavone Camacho (2012: 95) describe como brutales villanos a algunos coyotes de principios de los años treinta, y Pierri (1984: 50) les presenta como tratantes de esclavos. Una idea prevalente en la literatura académica es la progresiva debilitación de las fuerzas de atracción, de modo que la migración irregular se tornó autónoma y el reclutamiento de migrantes irrelevante (Massey, Durand y Malone 2009b: 60).

En contraste al modelo del enganche o intermediación laboral, Spener señala dos formas de coyotaje que subrayan la agencia de los migrantes: el coyotaje de evasión burocrática y el coyotaje de cruce clandestino. Frente a los coyotes enganchistas, en cuyo caso la agenda migratoria era establecida por los empleadores estadounidenses, estos dos tipos de coyotaje se encuentran al servicio de la agenda específica de los migrantes. Como señala Spener (2008: 132), en estos dos esquemas “los migrantes autónomos buscan a los coyotes con el objeto de lograr las agendas migratorias que ellos mismos establecen”.

El coyotaje de evasión burocrática hace referencia a la utilización de mecanismos para derribar los

obstáculos legales y burocráticos impuestos por los Estados. Según Spener (2009a: 98), este tipo de coyotaje fue moderado durante el Programa Bracero y elevado a partir de 1986.

El coyotaje clandestino implica que las redes sociales de los migrantes (amigos y familiares) asumen el papel que tenían los empleadores, de modo que son los primeros y no los últimos quienes contratan a los coyotes (Spener 2009a: 119). Los coyotes pasan de ser agentes de los empleadores a ser los aliados de los migrantes. Este tipo de coyotaje se generaliza a partir de 1965, pero Spener (2009a: 103) ya encontraba ejemplos de cruces clandestinos en 1919. Según Spener (2009a: 101), lo que diferencia el modelo de cruces clandestinos del enganche es la autonomía de los migrantes. En el último modelo, los migrantes constituyen una mano de obra pasiva y maleable de la cual sacan ventaja agentes laborales sin escrúpulos. En el primero, los migrantes son agentes autónomos que buscan una mejora económica.

METODOLOGÍA

Esta investigación está fundamentada en una metodología cualitativa. La técnica utilizada para realizar el acopio de información fue la entrevista cualitativa. Entre los meses de marzo de 2008 y diciembre de 2020, fueron entrevistados 203 traficantes de migrantes en ocho entidades federativas de México que abarcan el sur (Chiapas y Tabasco), el centro (Ciudad de México y el Estado de México), la cuenca del golfo (San Luis Potosí y Veracruz) y el noreste (Tamaulipas y Nuevo León) del país. Cada entrevistado dependía de un conjunto de ayudantes (enganchadores, encargados de casas de seguridad, balseros y raiteros) para conducir a los migrantes hasta Estados Unidos. El hecho de que ninguno de los entrevistados operase solo hace que utilicemos el término ‘red’ para referirnos al entramado operado por cada entrevistado. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada comprendida entre 90 y 120 minutos. En algunos casos, los participantes fueron entrevistados en dos ocasiones.

Para conducir las entrevistas, se utilizó una guía que fue acomodándose para incluir nueva información que emergía del contacto con la realidad empírica. Esta guía incluía tanto preguntas cerradas que examinaban las características sociodemográficas de los polleros y los migrantes que transportaban como preguntas abiertas que tenían por objeto obtener una descripción densa de la forma en que operaban estas redes. El procedimiento utilizado para seleccionar a los entrevistados fue el muestreo en cadena. Los participantes fueron seleccionados con la colaboración de polleros que nos ayudaron a

contactar a otros compañeros de profesión. Las entrevistas se realizaron en espacios donde los entrevistados se encontraban cómodos y tenían cierta privacidad: en las inmediaciones de los lugares donde reclutaban a los migrantes, en sus domicilios, etc.

Todos los entrevistados, excepto tres, nacieron en México. La biografía de cada entrevistado presenta particularidades específicas; sin embargo, las historias de vida de los polleros estadounidenses muestran peculiaridades que pueden generar mayor interés.

Abelino (2009) nació en Texas en 1967. Sus padres son campesinos que emigraron en 1967 desde México hasta Estados Unidos. En 1973, su padre fue deportado y su madre regresó a México porque estaba embarazada, pero Abelino permaneció en Oregón con sus tíos. Realizó estudios preparatorios (*high school*) y, en 1983, comenzó a trabajar con su tío en un rancho. En 1985, cuando falleció el dueño, se trasladaron a otro rancho, donde se cultivaban frutas, hortalizas, frutos secos y se criaban venados. En 1988, se casó con la hija del propietario y pasó a ocupar el puesto de encargado. Su labor consistía en hacerse cargo de la contratación de jornaleros. Debido al endurecimiento del control fronterizo, cada vez le fue más difícil encontrar trabajadores. Como los migrantes no llegaban de *motu proprio*, Abelino decidió en 1998 organizar una red de tráfico de migrantes para abastecerse de mano de obra. Los jornaleros son reclutados en áreas rurales tamaulipecas y conducidos hasta Texas por uno de sus polleros. La labor de Abelino consiste en organizar el transporte por carretera desde Texas a Oregón. Para no llamar la atención de las autoridades migratorias, a lo largo del trayecto los migrantes suelen descansar en iglesias, donde reciben cobijo y alimento. Abelino se autodenomina “el coyote mayor, el de más importancia” de la red, ya que él se encarga de los cobros y pagos de sobornos y extorsiones. Esta red opera en febrero, mayo, agosto y noviembre, y conduce anualmente un centenar de migrantes. Algunos son empleados en el rancho de Abelino, mientras que otros son demandados por otros empresarios agrarios de Oregón. Abelino se definía como un empresario exitoso y respetado. Tiene doble nacionalidad, es bilingüe, posee dos viviendas (una en Oregón y otra en México), capitalizó la explotación agraria de su padre y sus cuatro hermanos, y estaba realizando los trámites para comprar terrenos agrarios en el noreste de México.

Santiago (2017), hijo de padre mexicano y madre estadounidense, nació en California en 1978. Únicamente cursó estudios primarios, pero no comenzó a trabajar hasta la edad de 22 años. Su primer empleo fue en el restaurante donde

trabajaba su padre. Allí permaneció solo unos meses, ya que no soportó los gritos y reprimendas del capitán de cocina. Santiago, a diferencia de su padre, no estaba dispuesto a permitir que nadie le humillase. En 2001, decidió trabajar como ayudante de un pollero porque en este trabajo nadie le gritaba y obtenía mayores ingresos que en el restaurante. Sin embargo, en 2004 fue encarcelado por el delito de tráfico de migrantes. En 2007 fue liberado, pero le fue difícil encontrar empleo debido a sus antecedentes penales. Por ello, volvió a contactar a su amigo pollero y, en 2008, se convirtió en líder de célula. Su trabajo consiste en conducir migrantes desde Baja California, Nuevo León o Sonora hasta California. Santiago cruza la frontera tres o cuatro veces por año y transporta anualmente a menos de medio centenar de migrantes. Su red conduce varones para trabajos de restauración y mujeres para el comercio sexual. Únicamente un reducido número de migrantes son entregados a sus familiares. Su principal temor son los cárteles mexicanos, no las autoridades migratorias, ya que el paso fronterizo está negociado. Él cruza cuándo y por dónde le indican. Santiago explica que se dedica al coyotaje porque no es un americano de nacionalidad limpia, lo cual limita sus oportunidades económicas.

Tomás (2019) nació en Texas en 1979. Su madre, de nacionalidad mexicana, trabajó sin documentos en Estados Unidos. Su padre, un comerciante texano, siempre le ha apoyado económicamente, aunque tiene cuatro hijos más con otra mujer. Tomás no concluyó la educación secundaria debido a problemas con las drogas. En 1994, su madre fue deportada a México y él le acompañó. En 1998, tuvo su primer hijo con una mujer mexicana y en 1999 tuvo otro hijo con una mujer estadounidense. Su primera ocupación fue proveer a comerciantes mexicanos con mercancía estadounidense; pero, en 1999, comenzó a trabajar como ayudante de pollero porque sus ingresos eran insuficientes para mantener a dos familias. Tras varios años dedicado al coyotaje, se involucró durante más de un lustro con un cártel en actividades de narcotráfico, halconaje y sicariato; pero, en 2010, su jefe fue asesinado. Esta circunstancia le permitió abandonar el cártel para retornar al coyotaje. Tomás define el tráfico de migrantes como una actividad pacífica y lucrativa, que no conlleva el riesgo de estar involucrado en un cártel.

Más de la mitad (52.7 %) de los entrevistados eran originarios de Tamaulipas, aunque, los entrevistados procedían de casi la mitad de las entidades federativas de México (véase la tabla 1). La edad promedio de los entrevistados era de 36.9 años, dentro de una horquilla que se extendía desde los 21 a los 49 años, y sumaban una media de 6.1 años de educación escolarizada. Comenzaron a conducir

Tabla 1.
Lugar de origen de los entrevistados.

	n	%		n	%
Tamaulipas	107	52.7	Tabasco	3	1.5
Veracruz	18	8.9	Estado de México	2	1
Nuevo León	16	7.9	Guanajuato	2	1
San Luis Potosí	15	7.4	Oaxaca	2	1
Ciudad de México	13	6.4	Sonora	2	1
Chiapas	10	4.9	Chihuahua	1	0.5
Puebla	4	2.0	Guerrero	1	0.5
Coahuila	3	1.5	Estados Unidos	3	1.5

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las entrevistas.
n = 203.

Tabla 2.
Características sociodemográficas de los entrevistados.

	Media	Min.	Max.
Edad	36.9	21	49
Años de educación	6.1	0	16
Edad cuando comenzó a trabajar como pollero	27.2	16	41
Número de años de experiencia como pollero	9.4	1	31

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las entrevistas.
n = 203.

a Estados Unidos migrantes procedentes de México y Centroamérica a una edad promedio de 27.2 años, dentro de un intervalo de 16 a 41 años de edad, y el número de años de experiencia en esta actividad alcanzaba los 9.4 años en promedio. El entrevistado con menos experiencia se había dedicado al tráfico de migrantes únicamente un año, y el más experimentado llevaba 31 años en esta actividad (véase la tabla 2).

El diseño metodológico de esta investigación fue aprobado por el Comité de ética de la investigación del Cuerpo Académico Migración, desarrollo y derechos humanos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y el trabajo de campo se realizó de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Organización Mundial de la Salud (Zimmerman y Watts 2003). Todos los entrevistados dieron su consentimiento de manera oral para participar en esta investigación. A los participantes se les explicó qué institución conducía esta investigación, qué organismo la financiaba, así como el propósito de esta. Los entrevistados fueron informados de la naturaleza voluntaria de su participación en el estudio y del carácter confidencial y anónimo de toda la información recopilada. Asimismo, con objeto de no influenciar su consentimiento, ninguno de los entrevistados recibió estímulos económicos por participar en este estudio.

TIPOLOGÍA DE LAS REDES MEXICANAS DE TRÁFICO DE MIGRANTES

Desde finales del XIX hasta mediados del siglo XX, con la excepción de los años treinta, Estados Unidos sufrió un déficit crónico de mano de obra en sectores como la agricultura o los ferrocarriles debido a la prohibición de la inmigración asiática y a las dos guerras mundiales. Este déficit se corrigió con la importación irregular de trabajadores mexicanos. Los empleadores estadounidenses recurrieron a agentes laborales para reclutar trabajadores mexicanos y enviarlos al norte (Massey, Durand y Malone 2009b: 34; Spener 2009a: 99; Thompson 1956: 78). Massey, Durand y Malone (2009b: 29) afirman que el reclutamiento de migrantes a través de intermediarios laborales sirvió en la etapa inicial de la migración irregular a Estados Unidos. Sin embargo, cuando las redes sociales de los migrantes maduraron lo que predominó fue el cruce clandestino. Por lo tanto, los traficantes pasaron de trabajar para los empleadores a operar para las redes sociales de los migrantes.

Al igual que un siglo atrás, a comienzos del siglo XXI se generó en Estados Unidos un déficit de trabajadores migratorios en sectores dependientes de mano de obra barata. Este déficit fue originado por tres factores: i/ la implementación de políticas migratorias más restrictivas, ii./ la violencia generada por los cárteles de las drogas y iii/ una reducción de la fuerza de trabajo excedente en México (Taylor, Charlton y Yúñez Naude 2012: 593). La estrategia para corregir este déficit ha sido similar a la implementada un siglo atrás. En el periodo estudiado, las redes de intermediación laboral se tornaron preponderantes, hasta sumar el 83.7 % de los casos estudiados. Únicamente un 14.8 % de las redes analizadas se dedicaban principalmente al cruce clandestino, y solo un 6.4 % utilizaban mecanismos de evasión burocrática (véase la tabla 3). Diez redes fueron clasificadas en dos tipologías, ya que utilizaban una doble estrategia para conducir a los migrantes. En algunos casos, durante una parte del trayecto

utilizaban la evasión burocrática y, en otra parte, el cruce clandestino. El trayecto a través de México se realiza en avión, pero el cruce a Estados Unidos es realizado a pie. Como señalaba Eduardo (2012): “Los centroamericanos vienen gastando más porque se vienen en avión (...) Pero, como tienen necesidad de ir a Estados Unidos, pues, tienen que pasar por aquí [por el Río Bravo]. Todavía no se puede ir en avión hasta Estados Unidos”. Otras redes ofrecen dos opciones a los migrantes. Aquellos que tienen menos recursos económicos son conducidos a través de estrategias de cruce clandestino, mientras que quienes pueden pagar sumas más elevadas son transportados a través de mecanismos de evasión burocrática. Como decía Isidoro (2013): “Cuando se va por el puente, llega a tener un costo mayor; cuando se va por el río es menor”.

Las redes de intermediación laboral reclutan a trabajadores migratorios de México y Centroamérica para abastecer la demanda de mano de obra indocumentada en Estados Unidos. Casi dos tercios (62.6 %) de las redes trabajan exclusivamente para empleadores, asociaciones de productores, compañías o pseudoagencias que proporcionan mano de obra a empleadores estadounidenses.

En las redes de menor tamaño, compuestas por un traficante y varios ayudantes, las relaciones entre coyotes y empleadores son más directas. Muchos traficantes se iniciaron en el coyotaje empujados por sus empleadores, que les propusieron reclutar trabajadores en México. En algunos casos, estos empleadores les convencieron de que el coyotaje era una actividad sin riesgos, ya que tenían conexiones que les permitirían cruzar la frontera sin contratiempos. Por ejemplo, Celestino (2012) comenzó a trabajar en 1992 en una plantación de manzanas en Virginia, donde recibía un salario de 150 dólares semanales. Después de casi una década, el propietario de la plantación le dio el puesto de capataz debido a su habilidad en el manejo de los trabajadores. En 2002, su patrón le propuso trabajar a tiempo parcial

como pollero, ya que, tras los sucesos del 11 de septiembre, sufrieron una escasez de trabajadores. Como señalaba Celestino, “Soy pollero y cuento con el apoyo de mi patrón, y como él está bien parado, él tiene vara alta allá, me ayuda a llegar, y no he tenido problemas de ningún tipo, ni con migración, ni con las personas que llevo”. Celestino fue detenido en dos ocasiones por las autoridades migratorias, pero su patrón movió los hilos para que le liberasen sin ser juzgado. También intervino para que otorgasen el permiso de residencia a su esposa y tres hijos, ya que no deseaba que Celestino pasase todos los años un mes en México con su familia. Sin embargo, Celestino está indocumentado. Posiblemente, este empresario agrario no ha querido legalizar la situación migratoria de Celestino por temor a que busque otro empleo, ya que depende de él tanto para manejar a los trabajadores como para proveerse de mano de obra.

Algunos coyotes trabajan en una actividad legal para un empleador estadounidense y se dedican a tiempo parcial a reclutar y transportar mano de obra indocumentada para este empleador, mientras que otros abandonaron la actividad legal que antes realizaban para dedicarse únicamente al tráfico de migrantes. Asimismo, algunos empleadores dan empleo a todos los migrantes que les suministran sus coyotes, mientras que otros entregan una parte de los migrantes a otros empleadores.

En las redes de mayor tamaño, compuestas por numerosos traficantes liderados por un intermediario, no existen conexiones entre coyotes y empleadores. Los coyotes reciben un salario de un intermediario que tiene nexos con diferentes empleadores. Algunos intermediarios se han especializado en el suministro de inmigrantes con características homogéneas para empleadores dedicados a una misma actividad, mientras que otros proveen mano de obra con características heterogéneas para empleadores de diferentes sectores.

Tabla 3.
Tipología de las redes de tráfico de migrantes.

Tipología		n	%
Redes de intermediación laboral	Únicamente trabajan para los empleadores	127	62.6
	Principalmente para los empleadores	43	21.2
	Total	170	83.8
Redes de cruce clandestino	Únicamente trabajan para los migrantes	18	8.9
	Principalmente para los migrantes	12	5.9
	Total	30	14.8
Redes de evasión burocrática		13	6.4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las entrevistas.

n = 203.

El sumatorio de n es superior a 203 porque diez de las redes estudiadas fueron clasificadas en dos tipologías.

En muchas de las entrevistas, se utiliza la expresión ‘compañía de ilegales’ para designar a una asociación de empleadores dedicados a una actividad específica, o a una pseudoagencia dedicada a buscar empleo a los inmigrantes transportados por los coyotes, y a asistir a los empleadores estadounidenses que demandan trabajadores indocumentados con un perfil específico. Muchos de los intermediarios que manejan numerosos traficantes tienen conexiones con estas compañías, que demandan una remesa constante de mano de obra indocumentada. Como contraste, las redes más pequeñas suelen trabajar para un único empleador, ya que carecen de capacidad para mover el elevado número de migrantes demandados por las “compañías”. Como señala Zacarías (2020): “Yo llevo la gente a la frontera, de ahí los lleva otro pollero. Pero ese pollero nada más le trabaja a un patrón, porque no completa a llevar tantas personas para una compañía de ilegales”.

Por otra parte, más de una quinta parte (21.2 %) de las redes, además de conducir migrantes para empleadores estadounidenses, también realizan una función de cruce clandestino, ya que trabajan al mismo tiempo, aunque en menor medida, para las redes sociales de los migrantes (véase la tabla 3).

Las redes mexicanas de intermediación laboral son financiadas por miles de empleadores. Aunque la principal función de estos últimos es ejercer sus influencias, como señalaba Pierri (1984: 54), para evitar que los polleros sean interceptados por las autoridades migratorias. Estos polleros no trabajan para las redes sociales de los migrantes, sino para los empleadores estadounidenses. Solo una parte de sus ingresos proviene de las tarifas pagadas por los migrantes; el resto procede de las aportaciones económicas realizadas por los empleadores. Esto hace que los polleros empleados en estas redes no sean libres de decidir a quién conducen a Estados Unidos y a quién no. Tener dinero no es el requisito único o principal para ser conducido al norte. Como dice Zacarías (2020): “Sí he dejado de llevar a gente porque ellos no desean el trabajo de la agricultura”. Algunos migrantes que pueden pagar las tarifas cobradas por los polleros no son elegibles, mientras que otros que no tienen recursos económicos sí lo son. Los polleros tienen instrucciones precisas sobre el perfil de los migrantes que conducirán a Estados Unidos. Algunos traficantes son instruidos para que conduzcan únicamente a mujeres; otros solo pueden transportar varones. En la mayor parte de los casos, solo pueden llevar personas de una edad específica. Esto aparece reflejado en expresiones como: “No he llegado a llevar mujeres porque ahí no las permiten” (Julio, 2014); “Hay selecciones. No pueden ir quienes lo desean, porque no todas las personas reúnen los requisitos que se les piden” (Manuel, 2014); “Con hombres no he trabajado porque el patrón con quien

trabajo solo trabaja con mujeres” (Octavio, 2014); “Yo me hago cargo de llevarlas como me las exigen, porque es una exigencia la que se hace” (Paulino, 2015); “Los busco como me los pide el patrón” (Sergio, 2018), o “Busco a los hombres como me los piden” (Vicente, 2020).

Si un pollero, con objeto de ganar más dinero, conduce a personas que no reúnen los requisitos demandados por los empleadores, se arriesga a perder el favor de los últimos. A los polleros únicamente se les permite conducir a personas que se adecúan a un nicho laboral específico. Si tratan de engañar a sus patrones conduciendo a personas que les paguen elevadas tarifas, pero que no son aptas para trabajar, o se equivocan al hacer la selección, pueden ser expulsados de la red. A veces, los criterios son tan estrictos que, como ellos dicen, “no la pueden regar ni una sola vez”. Como afirma Gustavo (2013): “Llevo lo que me dicen que lleve, no le pego de más para no llegar a tener problemas. No me gustaría que, por ganarme un peso, me fuera mal con mi patrón”. O, como señalaba Valeria (2019): “De mí es la responsabilidad de llevar calidad de personas a trabajar [...] No la puedo regar ni una vez”. Esto dificulta la labor de los polleros, que deben reclutar personas que deseen emigrar, que tengan recursos económicos y que se adecúen a estrictos criterios de elegibilidad. Algunos de los entrevistados comparaban a los migrantes con una mercancía cuidadosamente seleccionada, ya que el mercado laboral estadounidense únicamente acepta el producto de mejor calidad. Como dice Rafael (2015): “Es como una mercancía, tienen que estar bien (...) Uno que sabe de selección y sabe uno cómo quieren a cada persona, sabe cómo trabajar”. O, como señala Zacarías (2020): “Los migrantes indocumentados es como la mercancía que tiene que ser de primera, y es de primera, no de segunda: tienen que ser bien seleccionados para que sirvan y rindan en el trabajo”.

Así como los traficantes han perdido autonomía, también la han perdido los migrantes. Para estos, encontrar un pollero que los conduzca al norte es una tarea más ardua. Deben indagar en las recomendaciones de amigos, familiares o conocidos para evitar hacer un trato con un pollero desleal, que únicamente desee quedarse con su dinero. Por otra parte, deben encontrar a uno que trabaje para una red que reclute migrantes con su perfil. Finalmente, el desembolso económico realizado por el migrante no le permite elegir el lugar de destino. Aunque sus familiares paguen una tarifa para que el migrante sea conducido a Estados Unidos, este no es entregado a la familia, sino a un empleador. El migrante adquiere el compromiso de trabajar durante años para el empleador que lo recibió en Estados Unidos, y que hizo un desembolso económico para que llegase allí. Como señalaba Leonardo (2014): “Yo los llevo

siempre y cuando ellos prometan que van a trabajar ahí en el rancho, que siempre o que, al menos, van a trabajar por un año”.

Como contraste, las redes de cruce fronterizo trabajan exclusivamente para las redes sociales de los migrantes. Los polleros que son independientes, y no trabajan para empleadores, asociaciones, compañías o pseudoagencias, son libres de conducir a quien deseen. No tienen a alguien que les marque cómo deben trabajar. Como dice Humberto (2013): “Yo llevo hombres, mujeres y niños. Llevo a quien lo necesite, es por eso que no he querido trabajar con un patrón, porque ya no es lo mismo”. Estas redes no realizan una selección de las personas que conducirán al norte. El único criterio de rechazo utilizado es de carácter táctico: algunos polleros no conducen a niños pequeños o a personas de una determinada edad, porque son poco ágiles (O’Leary 2012: 149). Los primeros y los últimos tienen más dificultades para caminar y podrían retrasar el progreso del grupo, o podrían poner en riesgo el éxito de la travesía. Aunque, generalmente, el único criterio de elegibilidad es que los migrantes puedan pagar una determinada tarifa. A diferencia de las redes de intermediación laboral, que realizan un riguroso escrutinio, las redes de cruce fronterizo no efectúan ningún tipo de selección. La única exigencia es que cuenten con recursos económicos. Esta idea aparece reflejada en expresiones como: “El requisito es que paguen lo que se cobra y lo que es y, bueno, si pagan los llevo, si no pagan no los llevo” (Alonso, 2011); “Yo no les pongo peros, sean altos, bajos, trabajadores, flojos, hombres o mujeres. Aquí, con que paguen se van” (Benito, 2011); “No se les selecciona, solo se les pide que paguen, y ya es todo. Ellos estando allá, si ya tienen trabajo, van directo a donde han trabajado, y si no, pues los familiares van por ellos” (Carlos, 2011); “No hay selección. Solo que quieran ir para allá y que paguen lo que se les cobra” (Carmelo, 2012), o “No hay selección [...] pagan y ya se les lleva hasta donde paguen” (Diego, 2012).

El objetivo de estas redes es conducir el máximo número de migrantes para maximizar sus ingresos. Cuando el migrante termina de pagar la tarifa, tiene libertad para dirigirse donde desee. Algunas redes conducen a los migrantes hasta el lugar donde residen sus familiares. En otros casos, el migrante llega a una casa de seguridad y allí es recogido por sus familiares. Otras veces, la red conduce al migrante hasta una ciudad dentro del territorio estadounidense y, desde allí, este se dirige hasta su lugar de destino. Como señala Bruno (2011): “Si ellos tienen familia allá se les deja cerca para que lleguen a donde van”. O, como decía Carmelo (2012): “Cada quien sabe a dónde va. La mayoría de los que van conocen allá o tienen amigos o familiares que van por ellos”.

Durante la última década, las tarifas cobradas por las redes de tráfico de migrantes se han incrementado fuertemente, de modo que las redes sociales de los migrantes encuentran cada vez más dificultades para hacer frente a estos pagos (Massey 2017: 545). Con objeto de incrementar la capacidad de pago de los migrantes, doce redes de cruce clandestino habían construido alianzas con empleadores que pagaban las tarifas de los migrantes o simplemente les daban empleo, de modo que los migrantes entregaban una parte de su salario a estas redes hasta que su deuda quedaba saldada (véase la tabla 3). Así, aquellos migrantes sin recursos para pagar su tarifa eran conducidos con estos empleadores, mientras que aquellos que tenían capacidad económica decidían dónde irían.

Finalmente, fueron identificadas trece redes de evasión burocrática. La característica más distintiva de estas redes es la involucración directa de agentes de inmigración tanto en aeropuertos como en puentes fronterizos. Esto no significa que las redes de intermediación laboral o de cruce clandestino no realicen ningún tipo de soborno para poder operar. Muchas de estas redes pagan sobornos a agentes de inmigración para evitar ser detenidos (Izcarra Palacios 2013; 2019). Sin embargo, no es lo mismo mirar hacia otro lado o no ver en la noche, que es cuando los migrantes cruzan la frontera, que permitir que pasen por los aeropuertos o por los puentes aduanales fronterizos personas que portan documentos falsificados (Salt y Stein 1997: 482) o documentos originales pertenecientes a otras personas, ni que ignorar el paso de vehículos en que se ocultan personas. En el primer caso, los agentes migratorios adoptan una posición pasiva; en el último, adquieren una postura activa.

Las redes de evasión burocrática cobran tarifas más elevadas que las otras redes debido a tres motivos: i./ el proceso de reclutamiento de migrantes es más complejo; ii./ el pago de sobornos a los agentes migratorios involucrados consume una parte importante de sus beneficios económicos y iii./ Una parte de los pagos de los migrantes debe dedicarse a la compra de boletos de avión. En primer lugar, el pollero debe obtener visas emitidas por agentes migratorios coludidos con la red o rentar los documentos de una persona que tenga parecido con el migrante que va a ser conducido al norte. Estos procesos son laboriosos y costosos. Utilizar redes de evasión burocrática presenta una clara ventaja para los migrantes, porque evita el riesgo de caminar durante días por terrenos inhóspitos. Como consecuencia, la principal clientela de estas redes son mujeres. Además, a través del maquillaje se puede cambiar el rostro de las mujeres para hacer que se parezcan a las fotos de los documentos rentados por los traficantes. Como señalaba Tomás (2019): “Mi trabajo es venir a México (...) conseguir

Tabla 4.
Perfil de los migrantes conducidos por las redes de tráfico de migrantes.

Tipología	Varones		Mujeres		>50 años		<12 años	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Redes de intermediación laboral	139	81.8	113	66.5	26	15.3	5	2.9
Redes de cruce clandestino	30	100	28	93.3	19	63.3	19	63.3
Redes de evasión burocrática	10	76.9	11	84.6	3	23.1	4	30.8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las entrevistas.

papeles de personas que se parezcan, que tengan parecido, y pasarlos (...) Es más fácil con las mujeres al momento de conseguir los papeles para pasar porque se maquillan”.

En segundo lugar, estas redes deben fraguar extensas redes de complicidad con un grupo numeroso de actores que operan en aeropuertos y puentes aduanales fronterizos. Como señalaba Claudio (2012): “Yo paso por el puente y no me dicen nada. Eso está arreglado con dinero”; o Gilberto (2013): “En avión es más caro. No hay problemas con Migración que está en aeropuertos porque dejen pasar. Se les paga y te dejan pasar, ellos saben qué onda”. Asimismo, cuando la red tiene problemas para operar en un aeropuerto específico porque perdió la capacidad de sobornar a las autoridades, tiene que buscar un aeropuerto alternativo, lo cual supone un incremento de costes. Como decía Fernando (2013): “Hubo problemas con los policías federales que cuidaban el aeropuerto y mejor llegamos a trabajar desde aquí, de xxx hasta la frontera; sale más caro el viaje, pero así se trabaja”. Esto implica el desembolso de cantidades elevadas debido al riesgo que afrontan los agentes migratorios involucrados.

Por último, la compra de billetes de avión supone un costo adicional. Como dice Eduardo (2012): “Es muy cara por el viaje del avión, por el costo del boleto y por lo que se paga para subir”. La compra de un boleto para un vuelo específico debe aparecer cronometrada con los días de trabajo y horarios de los agentes involucrados en la red. Si a uno de los agentes implicados le cambian el turno de trabajo, o entra a trabajar en ese mismo turno un agente migratorio no involucrado en la red, la operación debe suspenderse, de modo que se pierde el dinero invertido en la compra de pasajes. Asimismo, los migrantes no viajan solos. Al costo de los pasajes de los migrantes es necesario añadir la compra de boletos para los guías. En estos vuelos debe viajar siempre un guía que conoce quiénes son los agentes coludidos. El guía debe conducir a los migrantes para que no sean escrutados por agentes que no hayan recibido sobornos y debe estar preparado para abortar la operación si ocurre algún contratiempo. Como dice Eduardo (2012): “El viaje está garantizado; por eso se les cobra mucho, porque hay que pagar

para que no sean detenidos ni ellos, ni el guía; y es más corto en avión, es menos cansado el viaje”.

El perfil de los migrantes varía en cada una de estas redes. Las redes de intermediación laboral transportan varones o mujeres destinadas a un nicho laboral específico; pero raramente transportan a mayores de 50 o menores de 12 años. Las redes de cruce clandestino conducen tanto a varones como a mujeres, y casi dos tercios llevan a personas de más de 50 o niños de menos de 12 años. Las redes de evasión burocrática transportan más mujeres que hombres y más menores de 12 años que mayores de 50 (véase la tabla 4).

En la tabla 5 puede apreciarse que, en el periodo analizado, se ha producido un crecimiento de las redes de intermediación laboral y un descenso de las redes de cruce clandestino. Hasta el año 2012, las redes de cruce clandestino estudiadas tendían a trabajar principalmente para las redes sociales de los migrantes. En 2013, todas las redes de cruce clandestino tenían que entregar algunos migrantes a empleadores estadounidenses. Finalmente, a partir de 2014 no localizamos ninguna red de cruce clandestino. El paso del cruce clandestino a la intermediación laboral aparece reflejado en expresiones como: “Casi no llevo a personas con familiares en Estados Unidos. Más bien, no he llevado desde como el 2013” (Ricardo, 2016); “Van a trabajar, no van como familia a reunirse” (Teodoro, 2019), o “No los llevo porque allá está la hermana y se van a vivir con ella. Por eso no los llevo, porque llevo a gente que trabaje, gente de guerra, con ganas de trabajar y que vaya a producir” (Valeria, 2019). Como contraste, se incrementó el porcentaje de redes de intermediación laboral que operaban principalmente para abastecer la demanda de los empleadores estadounidenses, pero que también trabajaban para las redes sociales de los migrantes. A partir de estos datos, es posible inferir que las redes de cruce clandestino que trabajaban principalmente para las redes sociales de los migrantes se fueron transformando en redes de intermediación laboral que operan principalmente para los empleadores. El resultado ha sido una pérdida de autonomía de los polleros, que han perdido, como ellos dicen, “libertad del trabajo”. Lorenzo (2014) señala: “Antes se trabajaba cada quien por su cuenta, y ya no se

Tabla 5.
Evolución de la tipología de las redes de tráfico de migrantes (porcentajes).

Año	Redes de intermediación laboral			Redes de cruce clandestino			Evasión burocrática	n
	Únicamente	Principalmente	Total	Únicamente	Principalmente	Total		
2008	78.9	10.5	89.5	5.3	5.3	10.5	0.0	19
2009	72.2	5.6	77.8	16.7	0.0	16.7	5.6	18
2010	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0	0.0	3
2011	51.7	24.1	75.9	10.3	13.8	24.1	3.4	29
2012	60.9	10.9	71.8	17.4	8.7	26.1	8.7	46
2013	58.3	33.3	91.7	0.0	8.3	8.3	11.1	36
2014	85.7	14.3	100.0	0.0	0.0	0.0	7.1	14
2015	44.4	55.6	100.0	0.0	0.0	0.0	11.1	9
2016	75.0	25.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4
2017	50.0	50.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4
2018	100.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3
2019	50.0	37.5	87.5	0.0	0.0	0.0	12.5	8
2020	70.0	30.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las entrevistas.

n = 203.

En algunos casos, el sumatorio de los porcentajes de cada fila es superior a 100 porque diez redes fueron clasificadas en dos tipologías.

trabaja así. Ahora trabajas con un patrón, con un jefe, o eres ayudante de alguien que hace este trabajo. Ya no es lo mismo, ya no hay libertad del trabajo”.

Los principales clientes de estas redes dejaron de ser las redes sociales de los migrantes para ocupar su puesto los empleadores estadounidenses. Las familias siguen aportando una parte importante de las tarifas cobradas por las redes de tráfico de migrantes. Pero los empleadores constituyen el actor fundamental. Ellos realizan un desembolso económico para que estas redes puedan hacer frente a mayores costos de operación generados por el pago de cuotas a la delincuencia organizada

y el pago de sobornos a las autoridades migratorias. Como contraprestación, las redes financiadas por los empleadores quedan obligadas a reclutar trabajadores migratorios con características específicas.

Los varones conducidos por las redes de intermediación laboral son empleados principalmente en la agricultura y la construcción, mientras que las mujeres son demandadas sobre todo por la industria del comercio sexual, pero también en la agricultura, restauración, hostelería y servicio doméstico. El sector agrario demanda principalmente mano de obra rural, mientras que los migrantes destinados a otras actividades proceden, sobre todo, del medio urbano (véase la tabla 6).

Tabla 6.

Tipo de trabajo desempeñado en Estados Unidos por los migrantes conducidos por las redes de intermediación laboral.

	n	%
Agricultura	102	60
Comercio sexual	54	31.8
Construcción	35	20.6
Restauración y hostelería	10	5.9
Servicio doméstico y limpieza	6	3.5
Jardinería	4	2.4
Industria (agroindustria y textil)	4	2.4
Lotes de automóviles (mecánica y autolavados)	2	1.2
Total	170	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las entrevistas.

El sumatorio de “n” es superior a 170 porque algunas redes trabajan para empleadores de diferentes sectores.

CONCLUSIÓN

Durante los últimos años, se ha ido produciendo un creciente predominio de las redes de intermediación laboral, al mismo tiempo que han decaído las redes de cruce clandestino. Las primeras son financiadas parcialmente por los empleadores estadounidenses, y su objetivo es reclutar mano de obra barata. Las segundas son financiadas por las redes sociales de los migrantes, y su objetivo es entregar a estos últimos a las familias que costearon el traslado. Sin embargo, estos datos deben ser interpretados con cautela, ya que el muestreo en cadena es una técnica que genera muestras excesivamente homogéneas debido a los lazos que unen a los sujetos de investigación. El hecho de que solo encontrásemos trece redes de evasión burocrática posiblemente sea un sesgo derivado del diseño

metodológico, ya que los sujetos más difíciles de investigar, aquellos que forman parte de redes de evasión burocrática, escapan más fácilmente de la mirada del investigador. Los testimonios de muchos entrevistados, que decían que otros polleros utilizaban mecanismos de evasión burocrática, pero que cobraban tarifas más elevadas, indican que este tipo de redes están subrepresentadas en esta investigación.

Los resultados de esta investigación indican que existe una cierta conexión entre el desarrollo de políticas que restringen el cruce fronterizo y la importación de mano de obra a través de cauces legales y las dinámicas de las redes de tráfico de migrantes. Cuando la vigilancia fronteriza es laxa o los empleadores disponen de mecanismos ágiles para importar trabajadores foráneos, predominan las redes de cruce clandestino. Pero cuando se militarizan las fronteras y los mecanismos legales para importar mano de obra son onerosos y dilatados, crecen las redes de intermediación laboral. Esto explica el predominio de las redes de cruce clandestino a partir de mediados de siglo y la expansión reciente de las redes de intermediación laboral.

El cambio en la tipología de las redes mexicanas de tráfico de migrantes apunta hacia una merma de la agencia de los migrantes y los traficantes. Esta idea es contraintuitiva, ya que aparentemente la mayor parte de los migrantes se mueven por voluntad propia. En contraposición con la tesis de Spener que, siguiendo los postulados de la teoría de redes migratorias y de la teoría de la migración internacional autónoma, afirma que los migrantes son más autónomos que en el pasado, las respuestas de los entrevistados dibujaban un escenario más acorde con las premisas de la teoría del mercado laboral dual y de la teoría de la demanda laboral, en que los flujos migratorios aparecen configurados por los intereses de los empleadores. En los discursos recopilados, migrantes y traficantes eran representados como una especie de marionetas cuyos hilos eran movidos por los empleadores estadounidenses.

La autonomía de los polleros es muy relativa. La lógica que rige la migración indocumentada es la lógica de los empleadores. Por lo tanto, la migración indocumentada no debería ser abordada con políticas restrictivas de control fronterizo, sino con sanciones a los empleadores y a través de la agilización del otorgamiento de visas para importar trabajadores.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo presenta resultados del Proyecto de investigación n.º 155901 titulado “Coyotaje y migración indocumentada en Tamaulipas”, financiado por la Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SEP/CONACYT)

y del proyecto INVUAT19-21 titulado “El impacto social del desplazamiento de migrantes en masa de forma clandestina y los derechos humanos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, L. 2018. “The “good” smuggler: The ethics and morals of human smuggling among Syrians”. *The ANNALS of the American academy of political and social science* 676(1): 77-96. <https://doi.org/10.1177/0002716217746641>.
- Alanís Enciso, F. S. 2020. “Redes migratorias embrionarias en la migración entre México-Estados Unidos (década de 1920)”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 41(161): 91-112.
- Alonso Meneses, G. 2010. “De migras, coyotes y polleros. El argot de la migración clandestina en la región de Tijuana-San Diego”. *OGIGIA* 8: 15-31.
- Campana, P. 2020. “Human smuggling: Structure and mechanisms”. *Crime and Justice* 49(1): 471-519. <https://doi.org/10.1086/708663>.
- Castles, S. 2004. “The factors that make and unmake migration policies”. *International migration review* 38(3): 852-884. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00222.x>.
- Castles, S. y M. J. Miller. 2004. *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- De León, J. 2013. “The efficacy and impact of the Alien Transfer Exit Programme: Migrant perspectives from Nogales, Sonora, Mexico”. *International Migration* 51(2): 10-23. <https://doi.org/10.1111/imig.12062>.
- Durand, J. y D. S. Massey. 2009. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, J. 2014. “Un “coyote” japonés en Ciudad Juárez (1905-1911)”. *Desacatos* 46: 192-207.
- Gamio, M. 1969. *El inmigrante mexicano*. México: UNAM.
- García Sánchez, A. G. 2017. “Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración”. *RIEM. Revista internacional de estudios migratorios* 7(4): 198-228. <https://doi.org/10.25115/riem.v7i4.1963>.
- Hernández León, R. 2008. “Frontera sobre ruedas. Las camionetas y la industria de la migración”. *Trayectorias* 10(26): 31-40.
- Hernández León, R. 2013. *The migration industry: Brokering mobility in the Mexico-US migratory system*. UCLA Program on International Migration. <https://escholarship.org/uc/item/0s59161d>.
- Izcará Palacios, S. P. 2013. “Corrupción y contrabando de migrantes en Estados Unidos”. *Política y gobierno*, 20(1): 79-106.
- Izcará Palacios, S. P. 2019. “Corruption at the border: Intersections between US labour demands, border control, and human smuggling economies”. *Antipode*, 51(4): 1210-1230. <https://doi.org/10.1111/anti.12527>
- Izcará Palacios, S.P. 2021. “La internacionalización de las redes de tráfico de inmigrantes entre México y Estados Unidos”. *Revista Criminalidad* 63(3): 187-202. <https://doi.org/10.47741/17943108.306>
- Jáuregui Díaz, J. A. y M. J. Ávila Sánchez. 2017. “El uso de coyote o pollero en el proceso migratorio México-Estados Unidos, 1993-2010”. *Huellas de la Migración* 2(4): 151-186.

- Krissman, F. 2005. "Sin Coyote Ni Patrón: Why the 'Migrant Network' Fails to Explain International Migration". *Internacional Migration Review* 39(1): 4-44. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2005.tb00254.x>.
- Lomnitz, L. A. 1983. *Cómo sobreviven los marginados*. 6.ª edición. México: Siglo XXI Editores.
- Massey, D. S. 2017. "The counterproductive consequences of border enforcement". *Cato Journal* 37(3): 539-554.
- Massey, D. S., K. A. Pren y J. Durand. 2009a. "Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos: Las consecuencias de la guerra antiinmigrante". *Papeles de población* 15(61): 101-128.
- Massey, D. S., J. Durand. y N. J. Malone. 2009b. *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Massey, D. S., K. A. Pren y J. Durand. 2016. "Why border enforcement backfired". *American journal of sociology* 121(5): 1557-1600. <https://doi.org/10.1086/684200>.
- O'Leary, A. O. 2012. "Of Coyotes, Crossings, and Cooperation: Social Capital and Women's Migration at the Margins of the State". Pp. 133-60 en *Political Economy, Neoliberalism, and the Prehistoric Economies of Latin America*, editado por T. Matejowsky y D. C. Wood (Research in Economic Anthropology, Volume 32). Bradford: Emerald Group Publishing Limited. [http://dx.doi.org/10.1108/S0190-1281\(2012\)0000032010](http://dx.doi.org/10.1108/S0190-1281(2012)0000032010).
- París Pombo, M. D. 2016. "Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México". *Papeles de población* 22(90): 145-172. <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2016.90.037>.
- Pierri, E. 1984. *Braceros. La verdadera historia de los "pollos" indocumentados y "espaldas mojadas"*. 4.ª edición. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Piore, M. J. 1979. *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511572210>.
- Rodríguez, N. 1999. "The Battle for the Border: Notes on Autonomous Migration, Transnational Communities, and the State". Pp. 27-43 en *Immigration. A Civil rights Issue for the Americas*, editado por S. Jonas y S. D. Thomas. Wilmington, DE: S.R. Books.
- Salt, J. y J. Stein. 1997. "Migration as a business: the case of trafficking". *International migration* 35(4): 467-494. <https://doi.org/10.1111/1468-2435.00023>.
- Sanchez, G. 2016. "Women's Participation in the Facilitation of Human Smuggling: The Case of the US Southwest". *Geopolitics* 21(2): 387-406. <https://doi.org/10.1080/14650045.2016.1140645>.
- Sanchez, G. 2017. "Critical perspectives on clandestine migration facilitation: An overview of migrant smuggling research". *Journal on Migration and Human Security* 5(1): 9-27. <https://doi.org/10.14240/jmhs.v5i1.72>.
- Schiavone Camacho, J. M. 2012. *Chinese Mexicans. Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960*. The University of North Carolina Press.
- Spener, D. 2001. "El contrabando de migrantes en la frontera de Texas con el nordeste de México: Mecanismo para la integración del mercado laboral de América del norte". *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* 21: 201-247.
- Spener, D. 2004. "Mexican Migrant-Smuggling: A Cross-Border Cottage Industry". *Journal of International Migration and Integration* 5 (3): 295-320. <https://doi.org/10.1007/s12134-004-1016-8>.
- Spener, D. 2008. "El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural". *Migración y Desarrollo* 10: 127-156. <https://doi.org/10.35533/myd.0610.ds>.
- Spener, D. 2009a. *Clandestine Crossings: Migrants and Coyotes on the Texas-Mexico Border*. Ithaca, Nueva York: Cornell University Press. <https://doi.org/10.7591/9780801460395>.
- Spener, D. 2009b. "Some critical reflections on the migration industry concept." The Migration in the Pacific Rim Workshop, University of California, Los Angeles, CA. May 29. Consulta 12 de febrero de 2021 (<http://faculty.trinity.edu/dspener/ clandestinecrossings/related%20articles/migration%20industry.pdf>).
- Spener, D. 2014. "The Lexicon of Clandestine Migration on the Mexico-US Border". *Aztlán: A Journal of Chicano Studies* 39(1): 71-104.
- Taylor, J. E., D. Charlton y A. Yúñez Naude. 2012. "The end of farm labor abundance". *Applied Economic Perspectives and Policy* 34(4): 587-598. <https://doi.org/10.1093/aep/pps036>.
- Thomas, W.I. y Znaniecki, F. 2004. *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: CIS.
- Thompson, A. N. 1956. "The Mexican Migrant Worker in Southwestern Agriculture". *The American Journal of Economics and Sociology* 16(1): 73-81.
- Van Liempt, I. 2018. "Human smuggling: a global migration industry". Pp. 140-154 en *Handbook of Migration and Globalisation*, editado por A. Triandafyllidou. Northampton, MA: Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781785367519.00015>.
- Wickramasinghe, A. y W. Wimalaratana. 2016. "International migration and migration theories". *Social Affairs* 1(5): 13-32.
- Zhang, S. 2008. *Chinese human smuggling organizations: Families, social networks, and cultural imperatives*. Stanford: Stanford University Press.
- Zhang, S., K. L. Chin y J. Miller. 2007. "Women's participation in Chinese Transnational Human Smuggling: A gendered market perspective". *Criminology* 5(3): 699-733. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2007.00085.x>.
- Zimmerman, C. y C. Watts. 2003. *WHO ethical and safety recommendations for interviewing trafficked women*. Geneva: World Health Organization.

SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS es profesor de Sociología en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (UAMCEH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, y es miembro de Sistema Nacional de Investigadores (SNI 3). Sus áreas de especialización son los estudios migratorios, la trata y el tráfico de personas. Sus publicaciones más recientes son: Las caravanas de migrantes, las economías de tráfico humano y el trabajo excedente, 18(45), 25-49 (2021); La trata en México desde la perspectiva de los proxenetas. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 29(57) (2021); Recruitment Strategies Used by Mexican Sex Traffickers. *Migration Letters*, 17(5), 669-679 (2020).

ANEXO: ENTREVISTAS CITADAS EN EL TEXTO.

Abelino	Pollero de 41 años originario de Texas, entrevistado en enero de 2009
Alonso	Pollero de 40 años originario de Nuevo León, entrevistado en octubre de 2011
Benito	Pollero de 37 años originario de San Luis Potosí, entrevistado en octubre de 2011
Bruno	Pollero de 25 años originario de Nuevo León, entrevistado en octubre de 2011
Carlos	Pollero de 36 años originario de Chiapas, entrevistado en diciembre de 2011
Carmelo	Pollero de 41 años originario de Coahuila, entrevistado en enero de 2012
Celestino	Pollero de 40 años originario de Tamaulipas, entrevistado en junio de 2012
Claudio	Pollero de 39 años originario de Ciudad de México, entrevistado en julio de 2012
Diego	Pollero de 36 años originario de Ciudad de México, entrevistado en agosto de 2012
Eduardo	Pollero de 41 años originario de San Luis Potosí, entrevistado en noviembre de 2012
Fernando	Pollero de 32 años originario de Chiapas, entrevistado en mayo de 2013
Gilberto	Pollero de 41 años originario de Veracruz, entrevistado en julio de 2013
Gustavo	Pollero de 28 años originario de Tamaulipas entrevistado en noviembre de 2013
Humberto	Pollero de 35 años originario de Tamaulipas entrevistado en noviembre de 2013
Isidoro	Pollero de 39 años originario de Tamaulipas, entrevistado en diciembre de 2013
Julio	Pollero de 40 años originario de Tamaulipas, entrevistado en marzo de 2014
Leonardo	Pollero de 39 años originario de Tamaulipas, entrevistado en marzo de 2014
Lorenzo	Pollero de 45 años originario de Tabasco, entrevistado en abril de 2014
Manuel	Pollero de 38 años originario de Chiapas, entrevistado en julio de 2014
Octavio	Pollero de 41 años originario de Tamaulipas, entrevistado en diciembre de 2014
Paulino	Pollero de 33 años originario de Nuevo León, entrevistado en marzo de 2015
Rafael	Pollero de 36 años originario de Nuevo León, entrevistado en diciembre de 2015
Ricardo	Pollero de 42 años originario de Veracruz, entrevistado en diciembre de 2016
Santiago	Pollero de 39 años originario de California, entrevistado en diciembre de 2017
Sergio	Pollero de 32 años originario de Tamaulipas, entrevistado en diciembre de 2018
Teodoro	Pollero de 38 años originario de Tamaulipas, entrevistado en diciembre de 2019
Tomás	Pollero de 40 años originario de Texas, entrevistado en diciembre de 2019
Valeria	Pollera de 35 años originaria de Tamaulipas, entrevistada en diciembre de 2019
Vicente	Pollero de 39 años originario de Tamaulipas, entrevistado en marzo de 2020
Zacarías	Pollero de 32 años originario de Tamaulipas, entrevistado en diciembre de 2020

Fuente: elaboración propia.